

El problema de las aguas

Coincidencias de criterios

Cuando la razón no es más que una, y a ella se le quiere rendir culto con lealtad, se da el caso como ahora, de que aun los más distantes en la ideología se muestran con absoluta coincidencia.

El gran problema; el problema nuestro por excelencia es la carencia de agua y el motivo de esa falta todos coincidimos en señalarlo.

El Segura es insuficiente: Lo era hace ya bastantes años, para la dotación de los usuarios a portillo, pero las ampliaciones, la creación de nuevas riquezas infirieron a nuestra vejez y a la vega baja el más grave daño.

Los pantanos de Talave y el Quijor, transformados de contención de avenidas en pantanos de regadío, acrearon cierta confianza en las vegas de Murcia y Orihuela de que con las aguas almacenadas se había salvado su riqueza.

Y así fué en efecto, en los primeros años; pero al amparo de la antigua Confederación y hoy Mancomunidad, se crearon nuevas elevaciones y todo el caudal almacenado en esos pantanos se ha perdido para los usuarios a portillo de las mencionadas vegas.

La presencia de esa comisión técnica enviada por el ministro de Obras Públicas podrá comprobar, con solo visitarla Contraparada, la insuficiencia decadal, que llega a esta presa, y las consecuencias dolorosas, que para el regadío murciano ha de acarrear la explotación, que se hace en la parte superior.

Para nosotros, y en esto también coincidido con rara unanimidad, los periódicos, lo más interesante de este pleito es la falta de agua en esta mayor; con cantidad suficiente para nuestras necesidades; ni más, ni menos, como decíamos ayer, pleitos de discusiones ni litigios.

Ahora bien, estarse quietos, dar por buena a las captaciones que se han dejado el río en seco y someternos pasivamente a esas responsabilidades, que no nos habrían perdonar todos los verdaderamente perjudicados.

Se ha dispuesto que paren los motores. Ya hemos dicho muchas veces esas disposiciones se dan, pero sistemáticamente no se cumplen. Desde el 1913 está prohibido que se coloquen motores en el río y en sus cauces de las vegas altas; pues de

como se ha cumplido lo ordenado da fé ese gráfico, que ha publicado la Confederación y que explica al detalle fechas en que implantaron y tahullas de nuevo regadío, que con esos motores se riegan.

De modo que las causas son conocidas, las razones que asisten a los usuarios a portillo son indiscutibles; y sin embargo, ahí están los hechos con una elocuencia insuperable, pregonando las causas de ese malestar y de esa angustia, que ponen no solo a pueblos hermanos, sino a los mismos regantes de los heredamientos en abierta enemistad y en trances de los más dolorosos encuentros.

El derecho a la vida es sagrado; y el agua, para la vega murciana, como para todas aquellas que les legaron los siglos el riego, es algo consustancial con ellas hasta el punto que la dotación suficiente es la vida, y la usurpación es la muerte.

Aparte, pues, del juicio que la comisión haya formado de los derechos de Murcia, en ese pleito, que hoy ha soliviantado los ánimos por los procedimientos empleados, es deber de todos que se lleven esos técnicos esa otra impresión de más alcance de mayor relieve y de más trascendencia, para los regadíos de las vegas de Murcia y Orihuela.

«Donde no hay harina todo es molina», dice el adagio, y lo que aquí pasa es eso; que no hay agua, que los cultivos se secan, que se nos adentra la ruina, y que los que pueden deben imponer el respeto y acatamiento a los derechos consagrados por los siglos.

Muy respetable es la riqueza creada, nadie quiere arrasarla; pero que esas no se encarguen de arruinar una riqueza anterior.

Hasta donde pueda conciliarse los extremos, que se concilien; pero atendiendo siempre lo que por derecho, y por su trascendencia es digno del mayor respeto.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 13

Por telegrama de la noche	63.75
Interior 4%	81.50
Amortizable 5%	81.50
Idem 4%	80.00
Banco de España	519.00
Tubacos	185.00
Franco	48.90
Libras	45.30
Dólar	12.39
Liras	63.90



EN HONOR DE LA ANTIGUA PATRONA DE MURCIA

Nuestra Señora de la Arrixaca

Se celebrará el domingo día 15 de los corrientes a las diez y media de la mañana en la Capilla de vocación de la Antigua Iglesia de San Agustín hoy parroquia de San Andrés

SOLEMNE FUNCION

en la que predicará el señor don Juan Martínez Capel, cura párroco de la misma y se cantará la misa de bajos, compuesta expresamente para esta solemnidad por el inolvidable maestro de Capilla don Mariano García, terminando con la nueva interpretación de la Cantiga del Rey Sabio, según el método de transcripción del académico don Julián Rivera y adaptada al instrumento moderno por el laureado maestro don Julio Gomez.

Todas las misas que se celebren ese día en dicha Capilla, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los artistas y literatos murcianos fallecidos, por los cuales también termina la función, se rezará un Responso.

Murcia 14 de Mayo de 1932.

DE SOCIEDAD Notas de

la Alcaldía

BAUTIZO

Ayer tarde, en la iglesia de San Andrés recibió las regeneradoras aguas del bautismo la monísima niña que hace días dió a luz la distinguida señora doña Pilar de los Reyes García, joven esposa de nuestro querido amigo don Alfonso Guillamón Conesa.

Le administró el Santo Sacramento el Cura párroco, Licenciado don Juan Martínez Capel.

A la niña se le puso por nombre el de María del Pilar, siendo apadrinada por sus tíos el prestigioso médico don Antonio Guillamón Conesa y su distinguida esposa doña Rosa Alcántara Saura.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la nueva cristiana, haciendo los honores a los asistentes la dueña de la casa, sus encantadoras hermanas, y demás familia.

La representación femenina, puso como siempre la nota de distinción y belleza, rodeando esta fiesta íntima de los más destacados atractivos.

Felicitemos cordialmente a los dichos padres, abuelos y demás familia por este fausto acontecimiento.

Caballeros Carmelitanos

En la «Misa de los Caballeros» que mañana domingo ha de celebrarse a las doce horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta capital, les corresponde actuar de padrinos a los «caballeros» don José Rodríguez Pulido y don Juan Morales Gimenez.

JUNTA GENERAL

Para mañana domingo a las diez en punto en primera convocatoria y a las diez treinta en segunda, está convocada la Junta General reglamentaria de la Asociación, donde han de tratarse de asuntos muy interesantes.

Cámara de Comercio

Carta Municipal

En la tarde del día 12 del actual y bajo la Presidencia del señor Cerdá, celebró sesión extraordinaria el pleno de la Cámara de Comercio con el único objeto de dar cuenta de una comunicación del señor alcalde en la que se invita a la Cámara a que designe un delegado de su seno que actúe en la Comisión Mixta que ha de entender en la preparación de un proyecto de Carta Municipal de Murcia.

Puesto el asunto a discusión y oído el parecer de casi todos los señores asistentes al acto, se acordó por unanimidad:

Primero: Que la Cámara a ser requerida para que actúe, por medio de un delegado nombrado de su seno, en la Comisión que ha de ocuparse en la preparación de un proyecto de Carta Municipal de Murcia, no puede excusarse de aceptar tal invitación, dada la importancia que en uelve para los intereses generales de la ciudad el asunto que la motiva; pero que dando entendido que la aquiescencia de la Cámara en tal sentido, no significa perjuicio alguno de la oportunidad y conveniencia o no conveniencia de que el Ayuntamiento trate de recurrir a tan extrema determinación.

Segundo: Que a delegación expresada de la Cámara la ostente el Vicepresidente primero de la misma don Adrián Viudes Guirao. Y

Tercero: Que se le comuniquen estos acuerdos al señor alcalde, a los efectos que correspondan, significándole a la vez el reconocimiento de la Cámara por el honoroso requerimiento que ha sido objeto, con motivo del asunto que ha dado margen a la celebración de esta sesión extraordinaria.

MANIFESTACIONES

DEL ALCALDE

El alcalde señor Moreno Galvache recibió ayer la visita de algunas comisiones de huertanos y alocaides pedáneos que le formularon ruegos diversos.

Dijo que se hallaba muy satisfecho del resultado en el funcionamiento de la Estación de Abastecimiento de aguas, ya que se ha logrado, día por día, una mayor ventaja en las economías para el Municipio.

Terminó anunciando que dentro de muy pocos días facilitará una nota a la Prensa, de gran interés para la ciudad.

Y en cuanto a la cuestión de los regadíos murcianos, recordó el alcalde que ya había dicho varias veces que la parte que afecta a la obra de la Puxmarina es secundaria. Si la obra está bien o mal hecha es cosa que ha de comprobarse debidamente y se hará lo que sea justo y legal. Lo que como alcalde ha defendido y sigue defendiendo con todo calor en unión de los demás elementos murcianos, es lo que afecta al respeto para nuestros Ordenanzas y para nuestros derechos tradicionales en los riegos. Y esto, desde luego, se respetará. Era la parte verdaderamente interesante del problema y está satisfecho del resultado.

Necrológicas

Sufragios

En la parroquia de San Antolín desde las seis hasta la una se dijeron ayer misas, que fueron aplicadas por las almas de don Salvador López Vidal, de su hermana doña Josefa y de su madre doña Juana Vidal Asunción. A estos religiosos actos concurrieron muchas amistades de la familia de los finados que unieron sus preces con las de la iglesia.

A nuestro querido amigo don Patricio López Ortega y demás familia, les reiteramos una vez más la expresión de nuestro pésame.

Aniversario

Se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro estimado amigo y prestigioso médico don Rafael Cuadrado Valcárcel.

Por el eterno descanso de su alma se han aplicado las misas que ayer mañana se dijeron en la Capilla de los Veles, de esta Santa Iglesia Catedral, acudiendo a estos religiosos actos distinguidas amistades del finado y su familia.

Reciba ésta el testimonio reiterado de nuestra condolencia por la pena que les embarga.

La función a beneficio de las Colonias escolares

En la representación de la obra «La Casa de la Troya» que, a beneficio de las Colonias Escolares murcianas, se dió el día 5 del corriente mes en el Central Cinema, se ha obtenido el siguiente resultado económico:

Ingresos en taquilla, 1.327.50 ptas.
Gastos, 531.90.
Beneficio entregado a las Colonias, 745.60.

DETALLE DE LOS GAJOS

Alquiler del Teatro, 157.
Sociedad de Autores, 84.50.
Tuna Universitaria, 75.
Propaganda, 75.
Peluquería, 35.
Carpintería, 31.
Guardarropía, 15.30.
Dependencia, 15.
Sastrería, 21.
Gastos diversos, 74.10.
Total de gastos, 531.90.
La Comisión organizadora.

La nivelación de las acequias

La Comisión de técnicos del Ministerio, visitó las obras y escuchó a denunciantes y denunciados

Ayer mismo regresaron a Madrid los técnicos, que se negaron a emitir juicio alguno

En el correo de ayer mañana llegaron a esta capital los señores Díez del Castillo y Mañuecas, jefe de la Sección de Aguas y asesor jurídico del ministerio de Obras públicas, respectivamente, enviados por el ministro señor Prieto para informarle acerca de la cuestión planteada en la cuenta con motivo de las rectificaciones de las acequias de nuestra Huerta.

A la estación de Alcantarilla se trasladaron para recibirles el jefe de la División Hidráulica señor Ruiz de Guevara y el ingeniero subdirector de la Mancomunidad del Segura señor Sancho.

En la Contraparada y en la Puxmarina

Seguidamente de su llegada los señores Díez del Castillo y Mañuecas, en unión de los citados ingenieros y de unos periodistas, se trasladaron a la Contraparada en donde observaron las tomas de las acequias mayores de Barreras y Aljufía.

De allí se trasladaron a la toma de la acequia de Benalén, realizando una inspección ocular, sobre el terreno y regresando a Murcia.

Reunión en el Ayuntamiento

A las diez de la mañana en el Ayuntamiento se reunieron convocados por el Alcalde, los elementos a quienes afecta la cuestión de riegos al objeto de designar una Comisión que acudiera al Gobierno para manifestarse ante la Comisión de técnicos del Ministerio.

En el Gobierno Civil

A las once de la mañana en uno de los salones del Gobierno civil se reunió la Comisión de técnicos desfilando ante ella las representaciones nutridas de ambas partes interesadas en esta cuestión, las cuales expusieron sus distintos puntos de vista.

Con las representaciones de la vega baja venía el señor Pérez Torrelblanca quien informó ante los técnicos durante buen rato en nombre de sus representados.

Por la tarde a las cuatro se reunió la Comisión para escuchar los razonamientos de los elementos murcianos concurriendo, como por la mañana con los técnicos el jefe de la División Hidráulica, el de Obras públicas y el Subdirector de la Mancomunidad.

También asistieron los miembros de la Junta de Hacendados, el teniente alcalde señor Bautista y el arquitecto y aparejador municipal.

La reunión duró hasta las ocho de la noche y durante esas cuatro horas de reunión, los elementos que representaban los intereses de nuestra Huerta mantuvieron con tesón y energía sus puntos de vista en defensa de los derechos tradicionales de nuestros riegos.

Manifestaciones de los técnicos

Los técnicos, al terminar las reuniones fueron abordados por los periodistas, que interesaron de ellos de talles de las visitas realizadas y de las discusiones así como el criterio que tenían del asunto.

Los señores Díez del Castillo y Mañuecas contestaron que no podían hacer manifestaciones de ningún género sobre el particular, pues se limitan a ser únicamente informadores de cuanto han visto y oído ante el Ministro de Obras Públicas y quien después dispondrá lo que estime conveniente.

Un periodista les preguntó si venían también como inspectores de la

obra ejecutada y los técnicos contestaron negativamente.

Anunciaron que por la tarde, a la terminación de la entrevista con los comisionados murcianos, facilitarían una referencia oficiosa, como explicación y resumen de lo actuado.

Nota oficiosa

Como se había prometido a los periodistas, recogieron del señor Ruiz de Guevara, la siguiente nota oficiosa, copia del telegrama que se envió al ministro de Obras Públicas.

Dice así la nota:

«Los comisionados por el ministro de Obras Públicas para ampliar la información respecto a las obras efectuadas en la acequia de Barreras y toma de la Puxmarina, han realizado una inspección ocular sobre el sitio de las obras, con detenimiento grande y absoluta tranquilidad.

A las once se reunió en este Gobierno civil con representaciones numerosas de las dos partes interesadas que informaron independiente y sucesivamente, aportando ambas partes extensas referencias de sus puntos de vista.

De once y media a una y media siguieron los denunciantes exponiendo sus criterios.

Y desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche informaron los denunciados; pero todos con absoluta calma y tranquilidad.

También se aportaron algunos documentos para unirlos al expediente general del asunto.»

Los Comisionados, a Madrid

Terminada su labor, la Comisión de técnicos del Ministerio, regresó a Madrid en el correo de anoche.

Ya en Madrid redactarán el correspondiente informe para su entrega al ministro de Obras Públicas.

Asociación Profesional de Bachillerato (F. U. E.)

Asta tarde y en el paraninfo de este Instituto se celebrará a las seis y media la anunciada Fiesta Literaria de los estudiantes de Bachillerato (F. U. E.) como despedida de curso: El programa será como sigue.

- 1.º Concierto de la «Orquesta Olímpica».
- 2.º Cuartillas del Presidente de la Asociación leídas por el señor Ladrón de Guevara, estudiante de 6.º
- 3.º Resultado del Concurso y lectura de los trabajos premiados.
- 4.º Cuartillas del culto catedrático de Filosofía don Francisco Martínez García.
- 5.º Discurso del alumno de 6.º curso José F. Cuello.
- 6.º Himno Nacional.

Al acto quedan invitadas las autoridades académicas, la Prensa y público en general.

La Comisión Organizadora.

Excursión de normalistas a Granada

Ayer mañana salieron para Granada alumnos de la Escuela Normal, acompañados en la excursión por los profesores doña Laura Argelich y don Eugenio Ubeda.

Se reciben noticias de las poblaciones por donde pasan, de la efusiva acogida que les dispensan, especialmente en Guadix, donde los han obsequiado espléndidamente.

El Congreso celebra sesión

Intervención de Ortega y Gasset, Campalans y Abadal

Lerroux, comentando el discurso de Ortega y Gasset dijo: "Un gran orador y un gran pensador"

Miguel Maura y Melquiades Álvarez elogiaron también el discurso

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro. En la tribuna que ocupan los secretarios aparece instalado un altavoz. Royo Villanova no cree se le culpe, como responsable de los sucesos desarrollados en Zaragoza.

Dentro del orden del día, continúa el debate sobre el Estatuto catalán. Interviene Ortega y Gasset, diciendo que la República necesita de todas las colaboraciones para resolver los problemas nacionales pendientes. El Estatuto no representa el problema catalán, no lo resuelve. Los catalanes siempre estarán enzarzados con la cuestión de la soberanía.

Cree que solo cabe conllevar el problema, pues todas las naciones de Europa están afectadas por un mal nacionalismo particularista. Por eso debe apelarse a la Ley de Convivencia.

Afirma que el Estatuto cede cosas buenas al Gobierno catalán, quedando reservado al Estado el papel antipático de restablecer el orden.

La Justicia debe ser homogénea y en cuanto a la Hacienda, debe buscarse una fórmula amplia.

El problema nacionalista requiere un tratamiento histórico. El Estado fuerte, absorbe los nacionalismos y entre todos deben hacer una gran nación. Por eso pide que la República sea alegre, emprendedora y agita. El orador es aplaudido.

A continuación habla Campalans, en nombre de la Izquierda, repudiando la frase de "Todo o nada".

Rosa ta la moderación de Cataluña, en donde la Juventud, catalana está ansiosa de colaborar con España, no debe desilusionarsele.

La gran nación española deben hacerla todas las regiones, respetando se las características.

Beilo utilizando un altavoz contesta a Sánchez Román, diciéndole que el dictamen tiene cosas corregibles.

Interviene Abadal en nombre de los regionalistas, diciendo que el problema es autonómico y debe afectar a todas las regiones.

Considera que deben cumplirse las normas de la Constitución, sin que quepa discutir la soberanía, manteniendo los órganos superiores de la República española.

Todo lo demás puede delegarse en organismos autónomos.

Resalta la voluntad firme de Cataluña, demostrada en un plebiscito y España debe contar con la lealtad de Cataluña.

Exhorta a la generosidad, para que se conceda a Cataluña el Estatuto por aclamación, para aplicarlo con la máxima autoridad.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los socialistas y el Estatuto catalán

Los socialistas confían que Jiménez Asúa hable en nombre de la minoría, en la cuestión del Estatuto.

Como Besteiro rehusó hablar de la reforma agraria, fundándose en la incompatibilidad de su cargo, se designó a Lucio Martínez.

Comentarios sobre el discurso de Ortega y Gasset

El discurso de Ortega y Gasset fué comentadísimo. Mauro decía que había sido espléndido de forma y fondo, aunque discrepa ligeramente con el orador.

Lerroux manifestó: "Un gran orador y un gran pensador."

Melquiades Álvarez dijo que el discurso había sido admirable en la forma, discrepando en el fondo.

Martínez Barrios elogió la primera parte.

Albornoz lo consideraba un acto de nobleza política, que permitirá llegar a un acuerdo.

Ayuntamiento de Murcia

AVISO OFICIAL

Se pone en conocimiento de los interesados, que el lunes día 16 a las 18 horas, se procederá por la Comisión de personal y Gobierno interior de este Excmo. Ayuntamiento, a la apertura de los pliegos del concurso para la confección de los Uniformes de la Guardia municipal, pudiendo ser presenciado dicho acto por los señores concursantes, y que la admisión de dichos pliegos, se cerrará definitivamente el expresado día diez y seis a las ocho horas.

Murcia 14 de Mayo de 1932.

Estadio de La Condomina

MURCIA

Domingo 15 de Mayo de 1932, a las cinco de la tarde

Interesantísimo partido entre los equipos

FEMENINOS

ESPAÑA F. C. y VALENCIA F. C.

PRECIOS DE LA ENTRADA

Caballeros, 2'50; señoras, 1'50 y niños 0'75

Unión Mercantil e Industrial

Los premios sederos y el precio del capullo UNA REUNION

El pasado jueves se celebró en los salones de esta entidad una reunión de representantes de la Federación Agraria, Delegados de Sindicatos Agrícolas y otros elementos interesados, para tratar, de acuerdo con Unión Mercantil la gestión acerca de los Bancos establecidos en esta Ciudad para que estos, descontarán los talones del premio que el Estado concede a los cosecheros como estímulo al fomento de la sericicultura.

Todos se lamentaron de la grave situación que atraviesa esta producción e industria y el reducido precio por causa de la misma a que se pagó el capullo el pasado año, situación que fué tanto más grave al no poder los Bancos por razones especiales, descontar como lo venían haciendo en años anteriores los talones de premios sederos.

También se trató de la necesidad de que por el Ayuntamiento se convoque a una reunión como es costumbre todos los años, a los compradores de capullo y representantes de elementos productores para que estos, fijen el precio de éste en la presente recolección al objeto que los cosecheros sepan a qué atenerse y no continúe la arcaica y viciosa costumbre de entregar el capullo sin precio.

Para tratar estas cuestiones con los Bancos y el Ayuntamiento se nombró una comisión compuesta por el presidente de Unión e Industrial señor Velasco; presidente de la Federación Agraria don Juan Alarcón y Delegados del Sindicato de Puente Tocinos don Juan Antonio Cano y don Juan Muñoz Tobar.

Esta Comisión visitó ayer a los directores de los Bancos exponiéndoles las dificultades que el pasado año representó para los cosecheros el no poder cobrar el premio del Estado al propio tiempo de hacer la venta y entrega del capullo, y encareciéndoles en nombre de la Huerta la necesidad de que este año procuraran descontar los referidos talones.

Los directores de los Bancos manifestaron lo poco interesante que es para los mismos el descuento de estos talones, mayormente por que el Estado no fija un plazo seguro para el pago de los mismos; pero a pesar de esto y en el interés de servir en la medida que esté a su alcance los intereses de la Huerta, procurarán mediante las inmediatas consultas a sus Centrales, que este año se pagaran los referidos premios sederos.

La Comisión salió muy satisfecha de la avergida que tuvo por parte de los directores de los establecimientos de crédito pudiendo asegurar a los cosecheros que este año se descontarán los referidos talones de premios.

Igualmente visitó la Comisión al alcalde señor Moreno Galvache para comunicarle la conveniencia de convocar en el Ayuntamiento para el próximo lunes a los compradores de capullo, al objeto de que fijen el precio del mismo en la presente cosecha. El alcalde entendió muy justa la petición de la Comisión y con el interés que él pone siempre cuando de los intereses de la Huerta se trata, ofreció convocar para el lunes próximo a las seis de la tarde a los referidos compradores.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

- REGIMEN DE EMBALSSES
- Día 12 de Mayo de 1932
- Pantano de Talavera
- Volumen total embalsado, metros cúbicos 25.167.000
- Desagüe, metros cúbicos, 225.700.
- Pantano de Quipar
- Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.610.112.
- Desagüe, metros cúbicos 00.
- Pantano de la Puercana
- Volumen total embalsado, metros cúbicos 10.892.931.
- Desagüe, metros cúbicos 762.900.
- Pantano de Conocorado
- Volumen total embalsado, metros cúbicos, 491.898
- Desagüe, metros cúbicos 31.795.
- Pantano de Puente
- Volumen total embalsado, metros cúbicos 469.839
- Desagüe, metros cúbicos 1.079.
- Murcia 14 de Mayo de 1932

Asociación "Giner de los Ríos" de estudiantes del Magisterio

Hoy sábado, día 14, en continuación del ciclo organizado por esta Asociación y en la Federación de Dependientes, a las 7 y media de la tarde, dará una conferencia el joven abogado y cuito maestro don Alejandro Rodríguez Seguí.

Versará sobre el tema "Magisterio y Disciplina". La entrada será pública.

Gobierno Civil

LA SITUACION EN CIFZA

El gobernador civil señor Peñarrieta manifestó a los periodistas que el Comandante del puesto de la Benemérita de Cieza le había comunicado el día anterior sus temores de que se alterara el orden, por el anuncio de declaración de huelga de los obreros agrícolas.

Por el gobernador se enviaron fuerzas de la guardia civil, para mantener el orden, pero afortunadamente nada ha sucedido y todo se halla en absoluta paz.

El Congreso Internacional de Ciudades

NUMEROSAS ADHESIONES ESPAÑOLAS

El interés que este Certamen, el quinto de los organizados por la Unión Internationale de Villes et Pouvres Locaux, ha despertado en todos los centros que se relacionan con su actuación, es afortunadamente para España tan grande que con numerosas las adhesiones de Diputaciones, Ayuntamientos, y particularmente con que se cuenta hasta el presente momento.

Hasta ahora se encuentran adheridas las Diputaciones de Zaragoza, Madrid, Alicante, Toledo, Valladolid, Castellón, Palencia, Murcia y Badajoz, y los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga y Cadix y otros que mandarán nutridas representaciones. La Generalidad de Cataluña también se hará representar en el Congreso. Con la delegación española y formando un grupo común asistirán la representación de diversas repúblicas americanas de habla castellana con lo que al propio tiempo que se cumplen las finalidades del Congreso de estudiar tan interesantes cuestiones como son las que constituyen su programa (modo de gestión de las organizaciones locales y formación de sus funcionamientos) se hará demostración en favor de la paz universal y la de servir para estrechar los lazos que nos unen con las naciones hermanas.

La Delegación española, ya numerosa como decimos, y que seguramente será aumentada tiene un importante papel que desempeñar en el Congreso que se inaugurará en Londres el día 23 del corriente y la Unión de Municipios Españoles que es la encargada de su organización al procurar facilidades y antecedentes colabora a esta interesante obra.

Circulo Católico

La Misa que mañana domingo se celebra a las doce en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se reze durante la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña Segunda Díez de Isla, sufragándola su sobrino don Enrique Díez de Isla, socio bienhechor del Circulo.

NOTICIAS

RESTABLECIDO Lo está de las lesiones sufridas con motivo de un accidente automovilístico, nuestro estimado amigo el Auxiliar de Farmacia don José Martínez López. Muy de veras lo celebramos.

Camisas, Camisetas, Pijamas Dibujos gran Moda Casa Antonio Zamora. Platería, 58 y 60. Teléfono 2620

MEJORADO Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro querido amigo el director de "El Liberal" don Ricardo Serna Alba.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación

Bajo la presidencia del alcalde, al que acompaña en ella el señor López Nicolás, y con asistencia de cinco concejales, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las seis menos diez de la tarde.

Se lee y aprueban el acta de la sesión ordinaria, y la de la extraordinaria del domingo.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en "Boletines" y "Gacetas", que afectan al Ayuntamiento, y de varias comunicaciones, entre ellas una del concejal señor Andreu Tomé, en la que manifiesta que habiendo sido ratificado su nombramiento de ayudante industrial, lo pone en conocimiento de la Corporación por si ello producea incompatibilidad. A letrados.

El coronel del regimiento número 24 de Infantería solicita fotografías o un donativo en metálico para la constitución del Hogar del Soldado. A Cultura Pública.

Otro de la Alcaldía de Constantina protestando del Estatuto catalán, y solicitando del de Murcia que se adhiera a un telegrama dirigido por él al Gobierno en el sentido de que se aplaque su discusión hasta que se celebren unas nuevas elecciones y exista una nueva representación nacional en las Cortes.

García Alemán hace unas observaciones.

El señor Moreno Galvache considera que no debe tomarse ninguna iniciativa en este asunto, pues ello equivaldría a contribuir a la campaña que están fomentando los enemigos de la República.

Después muestra su convencimiento de que el Estatuto de Cataluña se aprobará, pero no el que quieran los catalanes, sino el que quieran las Cortes, que son la representación nacional, y en el que no se creará una economía española supeditada a la de Cataluña.

Rubio interviene para decir que cree que este asunto no debe discutirse, sino darse por enterado el Ayuntamiento. Acordado.

El Juzgado del distrito de San Juan pregunta al Ayuntamiento si quiere mostrarse parte en una causa por robo de materiales del Ayuntamiento. Así se acuerda.

Para depurar los orígenes de este asunto se acuerda instruir un expediente, nombrando juez del mismo a García Alemán.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven diversas reclamaciones a diferentes padrones y arbitrios.

Se aprueba el concierto con el Grupo de Exportadores de Pimiento para la subrogación de la tasa establecida sobre este producto, en el tipo anual de 27.500 pesetas, y con arreglo a las bases del concierto anterior que no se opongan a las condiciones del actual.

Luego de unas aclaraciones de la Presidencia sobre su contenido, pasa a informe urgente de las Comisiones de Hacienda y Policía, el informe del ingeniero señor Ferrando sobre la organización y estado de los servicios de aguas potables, y proponiendo de las bases generales para la concesión de altas a los abonados.

Se concede una subvención de 200 pesetas a una comisión de estudiantes del Magisterio para un viaje a Granada.

Se concede permiso a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

Fuera del orden del día y por decreto de la Presidencia se da cuenta de varios expedientes de trámite y de una comunicación de las empresas y propietarios de los vehículos de motor de gasolina, interesando la cooperación del Ayuntamiento y su gestión cerca del Gobierno para conseguir la desgravación de los transportes por carreteras. Conformes.

Ruegos y preguntas

García Alemán repite un ruego que formuló en la sesión anterior sobre la fuente de la Plaza de las Ca-

rreras, y pide una escuela en el barrio de San Juan.

López Nicolás dice que se ha pedido un grupo de tres grados para dicho barrio.

Albarraín pide que se ponga en dicha fuente más de un grifo.

Enterados. García López pide que se requiera al contratista del alumbrado de Espinardo para que reponga las lámparas fundidas.

Gómez Castaño propone que el Ayuntamiento arriende todos los inmuebles, pues así se conocerán los verdaderos ingresos, mientras que en la forma actual no se sabe nada del dinero de que se puede disponer. La presidencia dice que sabe lo que se ingresa y que la mayoría de los arbitrios están arrendados. Es cuanto al papel que hay por cobrar desde que se hizo cargo de la Alcaldía procura cobrarlo, habiéndose dado facilidades para el pago a unos y llegando a embargar a otros.

Por todo ello supone que a lo que se refiere Gómez Castaño es a que no se ejecuten mas obras que aquellas que puedan atenderse con los fondos existentes. García Muñoz entiende que este asunto no debe resolverse inmediatamente. Así se acuerda.

Martínez López de Molina manifiesta haber visto síntomas de posible ruina en una cornisa y en una columna del Palacio Episcopal, por lo que sería conveniente girar una visita de inspección. Conformes.

Paredes pide que se nombre botones al hijo de la viuda del que desempeñaba un cargo.

Luego dice que en visto de que no se ha traído a esta sesión cierto asunto que debía venir a la anterior, y como no se trae, tiene que manifestar que no está dispuesto a consentir que se juegue con cosas de bastos.

La presidencia le contesta que el primer ruego corresponde a la Comisión, y el segundo debe concretarlo.

Gómez Castaño dice que la comisión se reunió, tomó acuerdo, y confió al secretario de la misma la misión de redactarlo, sin que lo haya hecho hasta ahora.

Luego de otras intervenciones se acuerda que el presidente de dicha comisión sea Paredes, a fin de poder ordenar su gestión.

López Nicolás pregunta a quien correspondiera, en que situación se encuentra el asunto de la demolición del Contraste.

La presidencia dice que está a falta de encontrar una fórmula para celebrar un concurso para adjudicar el derribo de modo que no le cueste nada y a ser posible le produzca algo al Municipio.

Se formulan otros ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones por la tarde a siete y media.

SANTORAL

Día 14

Sábado.—San Bonifacio y San Pascual.

VELA Y ALUMBRADO

Día 14.—En Capuchinas.

Día 15.—En San Juan Bautista.

CULTOS

En Santa Catalina.—Solemne novenario a Santa Rita de Casia, desde el día 14 al 22.

Todos los días a las ocho se celebrará la Santa Misa, durante la cual se leerá el Rosario y a continuación se leerá el ejercicio propio del día.

Los talleres, Redacción y Administración de

EL TIEMPO

se han trasladado a la Calle de Ceballos, número 3.

Los ministros se reúnen en Consejo

Se reorganiza el Cuerpo de Archiveros.—Se reglamenta la explotación de los bienes, patrimonio de la República

Una nota aclaratoria del ministro sobre la declaración de las rentas de fincas rústicas

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

La reunión empezó a las once y media, terminando a las dos y media. Marcelino Domingo confirmó que por la noche marchaba a París, de donde regresará el martes.

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial:

Presidencia. Se aprueba un decreto para realizar trabajos geodésicos en las regiones ecuatoriales.

Gobernación.—Se aprobó el nombramiento de director del Banco de Crédito Local a favor de Enrique Rodríguez Mata.

Instrucción pública.—El ministro de este departamento leyó un proyecto de decreto reorganizando el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y arqueólogos, estableciéndose las tres especialidades.

También se aprobó la construcción de una escuela Normal en León.

Hacienda. Se aprobó un decreto aprobando el Reglamento provisional para la explotación de los bienes que constituyen el patrimonio de la República.

Resolviendo el expediente incoado con motivo de la revisión del conato del bosque de Balasín,

Resolviendo otros expedientes relativos a las minas de Almadén, y a fiancias presentadas por distintos ayuntamientos referentes a supresión y reducción de los recargos contributivos.

Agricultura.—Se resolvieron varios expedientes de trámite.

Una nota aclaratoria de Carner

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas una extensa nota, diciendo que la ley sobre declaraciones de las rentas de fincas rústicas, aun que tiene un aspecto fiscal, también entraña una garantía para los propietarios ante posibles expropiaciones.

Como hay muchos propietarios que exponen supuestas dificultades materiales, para presentar las declaraciones, siempre que exista buena fe en el interesado, podrán sortearse esas dificultades, aunque debe hacerse constar que las deficiencias se deben principalmente a que los contribuyentes no declararon oportunamente los cambios de dominio en sus cultivos y en sus fincas.

En la nota se dan reglas para formular las reclamaciones en el régimen de amillaramiento y en el régimen del Catastro.

Diversos conflictos sociales en España

En Sevilla comenzó la huelga de campesinos

Por telégrafo

Sevilla.—Comenzó la huelga de campesinos. El gobernador dijo que apenas se advirtió el paro, trabajándose normalmente.

Los sindicalistas capturados anoche, cuando conducían bombas, confesaron que tenían el propósito de volar el puente de Guadajoz.

Málaga.—Siguen las huelgas de los ramos de transportes y de construcción.

Zaragoza.—Han sido suspendidos de empleo y sueldo ocho funcionarios de la plantilla del cuerpo de Vigilancia, sin perjuicio del expediente que se instruye, por el Comisario Ortiz.

Decretos importantes del Ministerio de Justicia

—)o(—

En los juicios de revisión de contratos de fincas rústicas, es necesario seguir consignando las rentas

(Por telégrafo)

Madrid.—Se ha firmado un decreto de Justicia admitiendo a las mujeres a los exámenes de aptitud que van a tener lugar para obtener el título de Secretarios de Juzgado Municipal, pudiendo desempeñar cargos igual que los varones.

También se firmó otro decreto disponiendo que en los juicios de revisión de contratos de fincas rústicas, el arrendatario vendrá obligado a seguir consignando las rentas hasta la terminación de los juicios.

Si el propietario se negara a recibir la renta que le corresponde se efectuará la consignación, siendo de cuenta del mismo los gastos que se originen.

Política local De la Diputación

—)o(—

Don Miguel Rivera, separado del partido radical

Desde hace unos días venía circulando la noticia de que el jefe del partido radical don Miguel Rivera, se había separado del partido que acudiera el señor Lerroux.

Esa noticia ha sido confirmada por la información que publica ayer nuestro colega «El Liberal», asegurando a la vez, que con el señor Rivera abandonan las filas lerrouxistas, numerosos amigos de Murcia y la provincia.

Antonio de la Peña
Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

COMISIONES Y VISITAS

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió ayer como de costumbre la visita de los periodistas.

Les dijo que había recibido la visita del Alcalde de Aguilas que le formuló diversas peticiones.

También recibió la visita del Gestor de Cédulas señor Baleriola con el que conferenció largamente.

Espectáculos

Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «Las Luces de la ciudad».

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sábado 14 de Mayo de 1932 — A las 7 tarde y 10 1/2 noche

Reposición de la grandiosa producción sonora de Artistas Reunidos,

Las luces de la ciudad

Dirección e interpretación de CHARLES CHAPLIN «CHARLOT»

Nota.—Lunes Extraordinario día 16, la preciosa producción hablada en español,

ESCLAVAS DE LA MODA

Consagración definitiva de CARMEN LARRABETTI

Al pasar por Marsella

El ex-rey de España es agredido a puñetazos por un obrero

Por telégrafo de la noche

Marsella.—Al desembarcar el ex-rey Alfonso, el obrero español González Manzanares, lo agredió a puñetazos, cuando atravesaba la pasarela del barco, pretendiendo tirarlo al agua.

La policía detuvo al agresor, el cual declaró que quería dar una lección al ex-rey, que le hacía falta.

El ex-infante don Juan, se interpuso entre su padre y el agresor, repeliendo la agresión.

Zulueta confirmó el hecho. El ex-rey, marchó al hotel, y el lunes seguirá a París.

El agresor fué multado y puesto en libertad.

DOS NOTICIAS

Albiñana es puesto en libertad.—Un accidente de aviación en Getafe

Por telégrafo de la noche

Madrid.—A última hora de la tarde fué puesto en libertad el doctor Albiñana.

También fué libertado el impresor Huerta, en cuya casa se editaron los folletos del partido nacionalista.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

En Getafe capotó un aparato, ocupado por el suboficial Ramos el cual resultó herido.

Homenaje a Santiago Piqueras

Como tenemos anunciado, mañana a la una y media, en El Montañés, se celebrará el anunciado banquete-homenaje al inteligente y laborioso dependiente de Comercio don Santiago Piqueras, con motivo de sus Bodas de Oro con la profesión.

El acto, que promete estar muy concurrido, lo organiza la Federación de Dependientes.

ULTIMA HORA

Las huelgas en Sevilla.—Sucesos en Herrera

Por teléfono 3 madrugada

Madrid.—Casares manifestó que de 103 pueblos que tenían anunciada la huelga en Sevilla, trabajaron 87.

Añadió que en Guadajoz se intentó volar un puente con dinamita. De haberse realizado el hecho hubiera que dado sin riego toda la provincia, perdiéndose unos 80 millones de pesetas.

En Herrera los huelguistas cortaron las comunicaciones y unos enmascarados trataron de cortar los cables de la luz.

Audió la Benemérita y sostuvieron vivo tiroteo. Un enmascarado resultó muerto.

Después se restablecieron las comunicaciones.

CENTRAL CINEMA

Sábado día 14 de Mayo de 1932

A las diez y media noche

DEBUT del famoso fantasma

multiforme de fama mundial

D'ENRI

¡La más grande ilusión del siglo XX! Fantásticas apariciones y desapariciones a plena luz!

D'ENRI, Fantasma.—D'ENRI, transformista.—D'ENRI, exótico truco musical.—D'ENRI, ventrílocuo.—El artista predilecto de todos los públicos

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las seis de la tarde

El emocionante drama americano

mudo en cinco partes, por

Tom Tyler, titulada

EL FANTASMA DEL RANCHO

La deliciosa comedia sonora

dialogada, por Colleen Moore,

Tenorio entre bastidores

Nota.—Lunes día 16, el retorno

triumfal de BEN-HUR, sonoro.

—La película que perderá

rá a través del tiempo, por

Ramón Navarro

CINE POPULAR

Hoy no hay función

El domingo día 15. Desde las 8

Magnífico programa doble

El drama americano en cinco

partes por Billy Sullivan,

VENGO VOLANDO

La interesante obra dramática

Gaumont, titulada

Sublime sacrificio

por Rachel Devirys

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Los 50 kilos
Patatas 12'00; Tomates 12'25; Bajocós 12'52; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'00; Chirivías 17'50; Nabícoles 0'00; Cebollas secas 0'00; Guisantes 12'25; Alcachofas 7'50; Habas 12'50; Ajos secos 00'00; Apíos 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 0'00; Peras 0'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nísperos 12'50; Cerezas 50'00; Melones 0'00; Naranjas 0'00; Limones 25'00; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)
Calabaza totanera 0'00; Calabazas tiernas 1'25; Pepinos 0'00; Cebolla tierna 1'50; Berengenas 1'50; Ajos tiernos 1'00; Lechugas 0'00; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rábanos 0'30; Acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 7'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 5'00; Calzón 3'00; Emperador 4'00; Pajel 4'00; Besugos 3'00; Cala mares 7'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00; Dorada 4'00; Magres 0'00; Bacalao 0'80; Salmonetes 3'00; Sardinas 1'00; Boga 1'00; Boquerón 0'80; Chirrete 0'00;
Langostinos 00'00; Gambas 5'00 Almejas 1'80; Lengüados 0'00.

Banco Central

CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 %

Plátano - Cereosa

Aviso a la Clase Médica y sus enfermos



Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLATANO-CEREOSA, no es extraño, hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión.

Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLATANO-CEREOSA, alimento vegetariano completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACIO y temperaturas de 40°, que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano.

Dr. Barberá.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.

PIDA SIEMPRE

Cerveza

“EL LEON”

(Tipo alemán)

Calidad inmejorable de fama mundial

Fabricada por

J. y T. KUTZ

San Sebastián



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA
TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS
y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Certa de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

